

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA

**ESTADO No. 045
(27 DE MAYO DE 2019)**

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003-2015-00406-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MILENA RIVERA PALENCIA	ESE HOSPITAL LOCAL DE HATILLO DE LOBA	<p>PRIMERO: INCORPORAR AL EXPEDIENTE LA DOCUMENTAL QUE SE MUESTRA A FOLIOS 229-231.</p> <p>SEGUNDO: DAR EN TRASLADO A LAS PARTES EL ACTO ADMINISTRATIVO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTERIOR POR UN TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA.</p> <p>TERCERO: SURTIDA LA ANTERIOR ACTUACIÓN INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE RIGOR.</p>	PRINCIPAL	24/05/2019	HACER CLICK

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 27/05/2019 A LAS 08:00 AM.



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO